

del comité organizador, al preparar un Congreso de elevada calidad científica, no solo por las ponencias presentadas, sino también por el ambiente de trabajo y de colaboración que presidió todo el encuentro, favoreciendo tanto el intercambio de inquietudes comunes como el fortalecimiento de las relaciones académicas entre los asistentes.

SARA MORENO TEJADA

**Seminario Internacional: *New challenges for law: genetic editing, human ecology and human dignity in life and death.* Harvard Law School, 21 de junio de 2019**

El día 21 de junio de 2019 tuvo lugar en *Harvard Law School* (Cambridge, Massachusetts, USA) el Seminario Internacional *New Challenges for Law: Genetic Editing, Human Ecology, and Human Dignity, in Life And Death*, organizado por el *RCC Study Group «Studies on Life and Human Dignity»*, del Real Colegio Complutense en Harvard.

El Seminario reunió a un selecto grupo de profesores de doce conocidas universidades americanas y europeas, con el objetivo de aportar nuevas ideas, desde una perspectiva multidisciplinar, al debate contemporáneo sobre el respeto a la dignidad humana en la vida y en la muerte. Era el sexto Seminario de estas características que se organizaba desde 2014 en el marco incomparable de la Universidad de Harvard. En esta ocasión los asistentes acudían para reflexionar sobre la dignidad humana en campos que suponen nuevos retos para el derecho, como la edición genética, el nuevo paradigma biotecnológico y algunos de los enfoques de la ecología humana, temas que han recibido en los últimos años una especial atención en Harvard y por una parte de la historiografía. Se estudió el valor de todo ser humano en facetas diversas de la vida humana: en las nuevas formas de organización de las ciudades, con ocasión de conflictos y crisis internacionales, en la enfermedad o al final de la vida. Y también se pudo analizar los límites del poder de disposición de cada persona sobre su propia existencia y sobre la vida de los demás, cuestiones estas de gran actualidad en la sociedad del bienestar y del desarrollo tecnológico. Desde una perspectiva histórico-jurídica no faltó una referencia a la pena de muerte, cuestión siempre de gran actualidad en los Estados Unidos. Y entre ponencias e intensos debates académicos transcurrió aquella jornada de trabajo en la Facultad de Derecho de Harvard, en la que trece profesores de doce universidades distintas se habían reunido para hablar sobre el gran tema de la dignidad humana y el derecho.

Los patrocinadores de este Seminario internacional han sido el Real Colegio Complutense en Harvard, el *Institute for Global Law and Policy (Harvard Law School)*, la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, *The Harvard Law School Criminal Justice Policy Program* y la Editorial Tirant lo Blanch. Un fruto de este Seminario internacional ha sido también la preparación del libro *Human Dignity and Law*, patrocinado por aquella prestigiosa editorial valenciana, que recoge una parte importante de las intervenciones de los ponentes.

El Seminario ha sido organizado por Dr. don José María Puyol Montero, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense de Madrid, *visiting researcher* en *Harvard Law School* y *fellow* del Real Colegio Complutense en Harvard. Del comité organizador han formado también parte los profesores don José Manuel Martínez Sierra, director del Real Colegio Complutense en Harvard y *Jean Monnet ad personam Professor in EU Law and Government*; la profesora de *Harvard Medical School* Mrs. Jane Driver, directora del *Harvard Medical*

*Student Training In Aging (MSTAR) Research Program*; don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense, miembro vocal de la Comisión de garantías para la donación y utilización de células y tejidos humanos del Comité de Bioética de España, y profesor visitante en diversas universidades; el profesor don Vicente Bellver Capella, catedrático y director del Departamento de Filosofía del Derecho y Política de la *Universitat de València* e igualmente miembro vocal del Comité de Bioética de España y de la Pontificia Academia para la Vida. Al frente de la secretaría académica del comité científico se encontraba la profesora doña María Luisa Gómez Jiménez, profesora titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga, gran experta en derechos humanos y *visiting researcher* en la Universidad de Harvard y en otras universidades europeas.

En el Seminario participaron como ponentes invitados algunos de los grandes especialistas en el tema objeto de estudio este año. Además de los ya mencionados, participaron los profesores Mrs. Rosario Isasi, de la *Leonard M. Miller School of Medicine*, de la Universidad de Miami (USA); Mrs. Maureen Condic, profesora de *University of Utah School of Medicine* (USA); don Hugo Ramírez García, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (Ciudad de México); don Luca Valera, director del Centro de Bioética y del Departamento de Ética Aplicada de la Facultad de Filosofía, de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Mr. Ronald Sandler, director del *Ethics Institute in Northeastern University* (Massachusetts, USA); Mr. Dalibor Cepulo, catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Zagreb (Croacia); don Carlos Espaliú Berdud, catedrático de Derecho Internacional y secretario general de la Universidad Nebrija (Madrid); y don Francesc Torralba Roselló, catedrático de Ética de la Universidad Ramón Llull de Barcelona.

En la inauguración del seminario intervino en primer lugar la profesora Jane Driver, quien dio la bienvenida a todos los presentes en nombre de la Universidad de Harvard. A continuación intervino el profesor Puyol Montero, director del Seminario, para saludar a los asistentes y agradecerles su presencia, y para transmitir el agradecimiento de todos a las instituciones patrocinadoras del evento. Seguidamente la profesora Gómez Jiménez explicó brevemente el esquema y mecánica del Seminario y a continuación fue presentando sucesivamente a cada uno de los ponentes.

En la sesión de mañana un primer bloque intervenciones llevaba el título «*Genetic Editing*», con la participación de los profesores Isasi, Condic y Bellver como ponentes. Seguidamente hubo un primer debate entre todos los asistentes. Tras el tradicional *coffee-break* servido en la misma sede de *Harvard Law School*, tuvo lugar un segundo bloque de ponencias, bajo el título de «*Human Ecology*». Hubo aquí muy interesantes intervenciones de los profesores Ramírez García, Valera y Sandler, a las que siguió nuevamente un animado coloquio, moderado también por la profesora Gómez Jiménez.

Tras la comida en la misma sede de *Harvard Law School*, el Seminario se reanudó por la tarde. El primer bloque de intervenciones llevaba por título «*Human Dignity in Life*» y contó con ponencias de los profesores Gómez Jiménez, Cepulo y Espaliú Berdud, a las que siguió de nuevo un interesante coloquio. Tras el *coffee-break* tuvo lugar otro panel titulado «*Human Dignity in Death*», en el que intervinieron los profesores Torralba, Puyol Montero, Serrano Ruiz-Calderón y Driver. Este bloque de ponencias fue seguido por un intenso coloquio entre todos los asistentes, dirigido por la profesora Gómez Jiménez.

El Seminario concluyó a la hora prevista con unas palabras de agradecimiento y de despedida por parte de la profesora Driver, en nombre de la Universidad de Harvard; y con unas palabras de clausura del Seminario pronunciadas por el profesor Puyol Montero, felicitando y agradeciendo a todos los asistentes su participación en el evento

y sus excelentes ponencias, así como el inestimable apoyo prestado por los patrocinadores para la celebración del Seminario. A continuación todos los participantes fueron invitados a una recepción-cóctel en el Real Colegio Complutense en Harvard.

JOSÉ MARÍA PUYOL MONTERO

### **Jornada-homenaje a Antonio Merchán Álvarez en la Universidad de Sevilla**

Secundando el aforismo ciceroniano que aseveraba que *no hay deber más necesario que el de dar las gracias*, el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas de la Universidad de Sevilla y, más concretamente, su Área de Historia del Derecho y de las Instituciones llevó a cabo el pasado 17 de febrero de 2020 un encuentro académico cuyo objetivo fue el reconocimiento público de la figura del Prof. Dr. Antonio Merchán Álvarez, debiendo agradecer igualmente la dedicación y empeño de las Prof.<sup>as</sup>. Dras. Carmen Serván Reyes y M.<sup>a</sup> del Mar Tizón Ferrer para que este acto culminase con éxito.

A lo largo de una jornada completa se congregaron alumnos y profesores de todas las disciplinas impartidas en la Facultad de Derecho Hispalense, entremezclándose los aspectos puramente histórico-jurídicos con otras intervenciones cargadas de afecto y anécdotas por parte del público asistente. El motivo estaba plenamente justificado: el Profesor Dr. Merchán llevaba desarrollando su labor docente en la Universidad sevillana desde el 1 de octubre de 1969 y, además, a lo largo de toda su trayectoria había demostrado su compromiso con la gestión universitaria desempeñando los cargos de Secretario General de la Universidad por dos mandatos rectorales, Director de Departamento durante tres períodos; y Decano de la Facultad de Derecho de Sevilla habiendo sido elegido correlativamente en dos ocasiones por la propia Junta de este centro. Todo ello sin relegar nunca a un segundo plano ninguna de sus líneas de investigación. No obstante, y a pesar de la intensidad de un *iter* académico que había culminado con su edad de jubilación, hemos de comunicar que Antonio Merchán ha continuado vinculado como Profesor Emérito desde 2016 y tras su cese ha logrado prolongar su labor en calidad de Investigador Honorario a partir de 2019. Motivo este de congratulación para la comunidad universitaria.

Bajo el título de *Universidad e Historia* (justificado por ser una de las líneas de investigación que Antonio Merchán cultivó antaño y continúa hogaño), fueron desarrolladas las diversas ponencias inauguradas por el actual Decano de la Facultad, Prof. Dr. Alfonso Castro Sáenz, y presentadas por el Director del Departamento, Prof. Dr. Jesús Vallejo Fernández de la Reguera. Estas llevaron por títulos «Antonio Merchán. Un universitario dedicado a la Universidad», a cargo del Prof. Dr. Manuel Bermejo (Universidad Carlos III); «Los estudios jurídicos en la Universidad de Salamanca», protagonizada por la Prof.<sup>a</sup> Dra. Paz Alonso Romero (Universidad de Salamanca) y «El pasado presente: hábitos y rutinas en la universidad liberal» cuya intervención fue realizada por la Prof.<sup>a</sup> Dra. Pilar García Trobat (Universidad de Valencia). Del mismo modo, es de justicia reconocer y agradecer los intentos del Prof. Dr. Manuel Martínez Neira (Universidad Carlos III), quien por circunstancias ajenas a su voluntad no pudo exponer su intervención titulada «Antonio Merchán y la historia del doctorado: un estado de la cuestión». Finalmente, acompañado de su compañero de promoción y Departamento, el Prof. Dr. Bartolomé Clavero, las palabras de clausura corrieron a cargo del propio homenajeado quien no solo expuso los resultados de sus últimas inves-